



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001945-01

*Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, para instar a la Junta a que exhorte al Gobierno para que cumpla sus compromisos en Castilla y León poniendo en marcha los proyectos y tramos ya comprometidos de la Autovía A-60 (Valladolid-León) adelantando al verano de 2018 la apertura del Puente Villarente-Santas Martas, para su tramitación ante el Pleno.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de marzo de 2018, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001945 a PNL/001949.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de marzo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate y votación en el Pleno.

### ANTECEDENTES

Existe consenso en torno al hecho de que las infraestructuras públicas contribuyen al progreso social y económico. La construcción de carreteras -y, en particular, de autovías- constituye una necesidad esencial para el desarrollo económico y, muy especialmente, para mejorar la vertebración territorial de Castilla y León.

El trayecto entre León y Valladolid consta de una enorme intensidad circulatoria. La proyección de la Autovía A-60, que unirá León y Valladolid, atiende a las demandas de miles de personas que transitan entre dos de los núcleos económicos más relevantes de nuestra Comunidad y permite mejorar la seguridad vial y la cohesión social y territorial.

La construcción de la Autovía, que debería estar en funcionamiento entre Valladolid y León desde hace más de diez años, está atravesando múltiples dificultades que han supuesto un considerable retraso, llegando incluso a la paralización de diferentes tramos ya comprometidos.



El actual ministro de Fomento, D. Íñigo de la Serna, anunció el pasado 7 de diciembre que su departamento ya ha aprobado la redacción de proyectos, que se licitarán próximamente, de dos nuevos tramos de la Autovía A-60, entre Medina de Rioseco y Mayorga (Valladolid). Estos expedientes se unen a los que salieron a concurso en octubre para los comprendidos entre Villanubla, La Mudarra y Medina. Todos estos tramos se ubican en la provincia de Valladolid, faltando por redactar el tramo de Santas Martas a Mayorga, que discurre en su mayor parte por territorio leonés, y por finalizar las obras de la conexión entre Puente Villarente y Santas Martas.

Sin embargo, en relación a este último proyecto, el de la finalización de las obras de la conexión entre Puentes de Villarente y Santas Martas, que está paralizado desde octubre a pesar de haberse adjudicado en 2007, nos encontramos ahora con que su apertura se va a demorar hasta finales de año, justificando el retraso por el mal tiempo propio del invierno. Con esta excusa se pretende aplazar la última capa de rodadura y demorar a finales de año la apertura que el propio ministro de Fomento aseguró que estaría finalizado para el verano, término aceptado por la empresa adjudicataria.

Son ya varios lustros de demoras injustificadas, promesas incumplidas, excusas reiteradas, incontables redacciones de proyectos y un sinfín de licitaciones y adjudicaciones que sólo han servido para construir aproximadamente diecisiete kilómetros, los tramos que conectan Valladolid con Villanubla y León con Puente Villarente.

La vertebración territorial de la Comunidad exige que las infraestructuras de transporte sean las más adecuadas posibles para lograr que el territorio tan extenso de Castilla y León se integre en su conjunto en un proyecto común como es la Comunidad de Castilla y León.

El pasado 26 de octubre de 2016, el Pleno de las Cortes aprobó por unanimidad una PNL propuesta por el Grupo Popular instando al Gobierno a agilizar la ejecución de las obras pendientes. A fecha de hoy, las paralizaciones continuas siguen lastrando la finalización de esta obra tan necesaria para el conjunto de la Comunidad de Castilla y León.

A pesar de haber transcurrido más de una década desde su proyección, la construcción de la A-60 aún no ha finalizado y podría dilatarse durante varios años más. Las demoras en las obras resultan del todo injustificadas y están frustrando las legítimas expectativas socioeconómicas de la ciudadanía castellano y leonesa.

Por todo lo expuesto presentamos la siguiente:

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que exhorte de nuevo al Gobierno de España para que cumpla sus compromisos con Castilla y León agilizando y poniendo en marcha a la mayor brevedad posible los proyectos y tramos ya comprometidos de la Autovía A-60 de Valladolid a León, adelantando al comienzo del verano de 2018 la finalización y apertura del tramo Puente Villarente-Santas Martas.**

Valladolid, 1 de marzo de 2018.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos